

Donde dice: «Radiodiagnóstico 2. Jefa de Sección: García Castaño, Begoña», debe decir: «Radiodiagnóstico 2. Jefa de Sección: García-Castaño Gandiaga, Begoña».

Donde dice: «Urología. Jefe de Servicio: Paniagua Andrés, Pedro Dionisio», debe decir: «Urología. Jefe de Servicio: Paniagua Andrés, Dionisio Pedro».

Donde dice: «Angiología y Cirugía Vascul. Jefe de Sección: Cesto Castromil, Ricardo», debe decir: «Angiología y Cirugía Vascul. Jefe de Sección: Gesto Castromil, Ricardo».

ANEXO II

Corrección de errores de la Resolución de 19 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo).

Página 12233, columna derecha.

Donde dice: «Medicina Intensiva 3. Especialidad turno libre. Rebollo Ferreiro, Luis», debe decir: «Medicina Intensiva 3. Especialidad turno libre. Rebollo Ferreiro, Jesús».

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

14434 *ORDEN de 14 de junio de 1990 por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 8 de mayo de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas por la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda hacer público que el puesto de Adjunto/a al Director general técnico y de Servicios, del Ministerio de Asuntos Sociales, nivel 29, convocado para su cobertura por el sistema de libre designación, por Orden de 8 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), ha sido adjudicado a don José Manuel Iniguez del Val, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 1319744268 A1604.

Madrid, 14 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), la Subsecretaria, Carlota Bustelo García del Real.

Ilmo. Sr. Director general técnico y de Servicios.

UNIVERSIDADES

14435 *RESOLUCION de 6 de junio de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias, cuya relación comienza por don Antonio Fraile Aranda.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 14 de agosto de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y en 6 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes señores Profesores titulares de Escuelas Universitarias, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid:

Don Antonio Fraile Aranda, de «Didáctica de la Expresión Corporal».

Doña Angela Ruiz de Loizaga Pérez, de «Didáctica de la Expresión Corporal».

Doña María Begoña Prieto Moreno, de «Economía Financiera y Contabilidad».

Valladolid, 6 de junio de 1990.-El Rector en funciones, Santiago Pérez-Cacho García.

14436 *RESOLUCION de 8 de junio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Ricardo María Hernández Mogollón Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos a la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» y Departamento de Economía Financiera y Contabilidad a don Ricardo María Hernández Mogollón.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan

Badajoz, 8 de junio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

14437 *RESOLUCION de 11 de junio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Elisa Luengo Albuquerque Profesora titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos a la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Filología Francesa» y Departamento de Filología Románica a doña Elisa Luengo Albuquerque.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 11 de junio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

ADMINISTRACION LOCAL

14438 *RESOLUCION de 6 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Chera (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de la siguiente funcionaria de carrera, que habiendo superado las pruebas de la oposición libre, ha sido nombrada por Decreto de Alcaldía, de fecha 5 de junio de 1990, según propuesta realizada por el Tribunal calificador de la plaza de Administrativo encuadrada dentro de la escala de Administración General, subescala de Administrativo grupo C, y perteneciente a la oferta de empleo de 1990, a doña Amparo Martínez García, con documento nacional de identidad número 73.641.265.

Chera, 6 de junio de 1990.-El Alcalde.